

# El Eco del Sur.

## Periodico Popular

Año. 2<sup>o</sup> Trim. I Loja, Diciembre 30 de 1894. Número 30

### "EL ECO DEL SUR."

Se publicará el 15 y 30 de cada mes. — Se canjea con toda clase de publicaciones.

#### Suscripción.

Trimestre 0. 50  
Número suelto 0. 10

Se pagará por trim. anticipado.

Avisos y remitidos, precios convencionales. — Para todo lo relativo al periódico entenderse con el Dr. ANGEL R. OJEDA.

Agente en Loja.

Señor Don Ricardo Vivar.

Agentes en la Provincia.

Zaraguro Dor. Ricardo Arias.  
Paltas. Sor. Carlos Ludeña.  
Celica. " David Ordóñez.  
Calvas Sor. Carlos Cevallos.

EL ECO DEL SUR.

### Fecha Gloriosa.

Los pueblos todos tienen fechas conmemorativas que les recuerdan ya un hecho glorioso; un acontecimiento desgraciado que contristando á sus habitantes ha dejado huella profunda en el corazón de todos, suficiente á llevar su recuerdo de generación en generación; ya un contraste significativo que sin tocar con la mayoría, deja no obstante impresa su memoria.

Loja, tiene muchas fechas conmemorativas; pero hay una reciente que sobrepasa en valor y significación á las anteriores, porque el prodigioso

modo de realizarse y la espontaneidad con que ha surgido, han dejado abismados á cuantos de cerca hemos presenciado su realización y han llenado de admiración á quienes de alguna manera han tenido noticia del hecho.

Nos referimos al 9 de Dbre. de 1894 que acaba de pasar, y que significa para Loja, la fecha gloriosísima en que la infinita y misericordiosa protección del Altísimo ha querido favorecerla con la consagración del suntuoso, magnífico y bello templo de Lourdes, levantado en la plazoleta de la parroquia urbana de S. Sebastián.

Corría el año de 1834, cuando surgió en la mente del muy virtuoso y nunca bien encomiado presbítero Dor. D. Eliseo Alvarez, párroco de S. Sebastián, la idea de levantar un templo, dedicado á honrar á la Madre del amor hermoso, bajo la advocación de Lourdes; y fué entonces que, sin más elementos que una fé ciega é inquebrantable en la protección del Hijo Todopoderoso, á cuya Madre se dedicaba el Templo, emprendió el Sor. Dr. Alvarez la magna empresa dando comienzo á la obra grandiosa con la miserable suma de trescientos sures que un caballero religioso ofrendó en aras del entusiasmo y desición con que oyó, de labios del Dr. Alvarez lanzarse la atrevida idea. Diez años de trabajo durante los que han venido sucediéndose prodigios estupendos; diez años continuos de labor para el infatigable Dor. Alvarez; diez años de constante erogación popular para el sostenimiento del trabajo; diez años trascurridos, tiempo

sumamente reducido para la conclusión de un templo como el que hoy admiramos, levantado sin fondo alguno propio; diez años que han sido suficientes para que hoy contemplemos extasiados el espléndido monumento, símbolo de la misericordia divina, y prueba evidente de cuanto es capaz la voluntad de un hombre.

Allá van nuestras entusiastas felicitaciones y enhorabuenas para el virtuoso Párroco de S. Sebastián, cuyo nombre, repercutiendo en los ámbitos todos de esta provincia, es la causa de alabanzas bien conquistadas con que todos á una voz se disputan la preferencia en encomiarlo. Llor al abnegado levita que pruebas tan palmarias tiene dadas de su acendrada virtud: llor para el hombre que hoy ve realizada su empresa: su frente estar debiera ornada con hermosas coronas simbólicas que le signifiquen ya la virtud, ya la caridad, ya la abnegación, ya la fé ciega del verdadero creyente.

Dejemos constancia del estupendo prodigio y siempre que la pobre humanidad se halle circundada de angustias y pesares, acudamos al amparo de Reina y Madre tan cariñosa á exponerle nuestras necesidades y á suplicarle nos salve de los inminentes peligrosísimos trances que ocurren en este inmenso y proceloso mar de la vida.

A la vez, prometamos solemnemente conmemorar siempre y de manera digna la fecha gloriosa y gratísima que, de hoy para adelante, representa para Loja el nueve de Diciembre de 1894.

INSERCIÓN

**Programa**  
**DE LAS FIESTAS CON**  
**QUE LA CIUDAD DE**  
**Loja celebrara el**  
**CENTENARIO DEL**  
**GRAN**  
**MARISCAL,**

D. ANTONIO JOSE DE SUCRE,

HEROE INMORTAL DE

PICHINCHA Y AYACUCHO.



Febrero 2 de 1895.

A las siete a. m. se izará el pabellón nacional en todos los edificios públicos y casas particulares.

A la 1 p. m. tendrá lugar la inauguración de la Casa de Huérfanas, de cuya dirección va á encargarse la Congregación nacional de Mariana de Jesús; y la apertura de la Exposición de los diversos objetos trabajados en los Establecimientos de Instrucción Pública de la Capital, decretada por la I. Municipalidad, cuyo acto se efectuará en la misma casa con asistencia del Gobernador de la provincia, el Concejo Municipal, el Comité "Sucre" y demás corporaciones civiles.

En ese momento cantarán el himno nacional las niñas del mencionado establecimiento, y pronunciarán de seguida algunos discursos.

El presidente de la Municipalidad llevará la palabra en este acto.

A las 7 p. m. solemne inau-

guración del Gabinete de Física en el Colegio Nacional de S. Bernardo, seguida de la distribución de algunos premios conmemorativos entre los alumnos que los planteles de Instrucción Pública de esta ciudad designaren anticipadamente como acreedores de tales premios por su conducta, aplicación y aprovechamiento. Este acto se abrirá con el himno patrio cantado por los niños de las Escuelas Cristianas y un discurso que pronunciará el Rector del mencionado Colegio y terminará con una alocución del Subdirector de Estudios. Todo el acto será amenizado con tocatas de la banda de música y piezas de piano.

Febrero 3.

Al rayar la aurora, recorrerá la banda las principales calles de la ciudad, saludando el día del natalicio del insigne Cumanés. A la misma hora, habrá salvas en las plazas de la ciudad.

A las 10 a. m. misa solemne en la Catedral con Te Deum y discurso adecuado al objeto de la fiesta. Asistirán de uniforme las Autoridades civiles y Militares, el Comité "Sucre" y demás corporaciones. La Columna Bernardo Valdivieso hará el servicio honorífico.

A la 1 p. m. gran paseo cívico que se organizará en la plaza mayor, con asistencia del mismo personal y además la guardia nacional y ciudadanos particulares. Subirá por la calle Bernardo Valdivieso, llevando el busto de Sucre en decente carroza, hasta llegar á la plaza de S. Sebastián ( que en lo sucesivo se denominará plaza de Sucre), en donde se colocará la primera piedra del monumento conmemorativo del Centenario, acto al que se dará principio con el himno venezolano tocado á toda orquesta y cantado por los jóvenes del Colegio Nacional de S. Bernardo. En seguida, harán uso de la palabra el Gobernador

de la Provincia, un miembro del Comité "Sucre" y los ciudadanos que quisieren saludar y encomiar al héroe americano en el gran día de su natalicio.

Terminados los discursos, la procesión cívica recorrerá la calle Bolívar, hasta tocar en S. Francisco, de donde partirá á la calle Sucre, y subiendo por ésta se encaminará al puente de Colón, en cuyo lugar se detendrá para presenciar el simulacro de combate que ejecutarán los jóvenes de la columna Bernardo Valdivieso, en las colinas occidentales de la ciudad. Terminado el simulacro, regresará al lugar de su organización para ser disuelta.

A las 7 p. m. velada literaria en la casa municipal, sobre cuya función se formulará oportunamente un especial programa. Habrá tribuna libre.

Loja, Diciembre de 1894

El Presidente del Comité,  
 Francisco Arias—Ulpiano Valdivieso—Manuel B. Cueva—  
 Manuel B. Moreno—Angel R. Ojeda

*A la Inmaculada Virgen de Lourdes, en su nuevo templo que Loja le dedica.*

Virgen hermosa, reina del cielo,  
 Tu de este suelo  
 Fragante flor,  
 Madre inefable de los encantos,  
 Oye mis cantos  
 Con dulce amor.

\*

Para ti tuve yo, desde niño,  
 Tierno cariño  
 Y admiración,  
 Y por ti fueron, mis oraciones,  
 Dulces fruiciones  
 Del corazón

\*

Como el rocío, puro y brillante,  
 Que oculta amante  
 Losana flor,  
 Así es tan pura, la Madre amada,  
 La Imaculada  
 Virgen de amor

\*

En sus radiantés, bellas miradas,  
 Luz de alboradas  
 Veo brillar,  
 Y me parece que tienen ellas

De las estrellas  
El centellar.

\*

Ella es la aurora resplandeciente,  
Que sonriente,  
Su luz nos dió,  
Ella es el iris de nuestra alianza,  
Que la esperanza  
Nos infundió.

\*

Envuelta en nubes arreboladas,  
Dulces miradas  
Nos da de amor,  
Pues de sus ojos, grandes y bellos,  
Brotó en destellos  
Suave fervor.

\*

Afable escucha al que la nombra,  
Bajo la sombra  
De algún pesar,  
Y de la pena, que el mundo puebla,  
Rasga la niebla  
Con su mirar

\*

Su ser revela tanta inocencia,  
Tanta clemencia  
Su corazón,  
Que es para el hombre, que va extra-  
viado,  
El puerto ansiado  
De salvación.

\*

Ella es benigna, cuando la imploran,  
A los que lloran  
Consuelo dá,  
Y cuando el mundo, roba la calma,  
Su amor al alma  
Brindando vá.

\*

No fué tan tierna la voz de Orfeo,  
Ni es el gorgojo  
Del ruiseñor,  
Como su nombre, consue'lo santo  
Que calma el llanto  
Del pecador.

\*

Del Villonaco, en la ondonada,  
Hoy, Madre amada,  
Nueva mansión,  
Te ofrece Loja, cual rica ofrenda,  
Cual dulce prenda  
Del corazón.

\*

Desde ese templo, que hoy se inaugu-  
ra,  
Donde fulgura  
Tu ardiente amor,  
Bendice, oh Madre, al pueblo amante,  
Fiel y constante  
Del Ecuador.

\*

Virgen de Lourdes! Madre querida,  
Reina elegida  
Del corazón,  
Mira á tu pueblo, que espera ansioso,

Tener dichoso  
Tu protección.

X

NOTICIAS LOCALES.

PERDON.—El presente número sale con notable atraso de la fecha designada, por motivos independientes de nuestra voluntad; y, desgracia anexa al pobre periodista, han de ser los cajistas los verdugos eternos que le atormentan día y noche, causándole muchas veces vértigos espantosos. Hoy mismo, la fiesta de Diciembre produjo la huelga de nuestros cajistas y nos dejó *velis nolis* mal ante el público que nos hace el favor de leerlos. Perdón os pedimos, amables lectores, por el atraso con que sale el presente número y también una maldición para esta . . . . .plaga de cajistas.

SEÑOR Cronista de "El Eco del Sur".

En vista del suelto *Descuido Peligroso* que se registra en el N<sup>o</sup> 29 de "El Eco del Sur." correspondiente al 30 del mes anterior, me apresuro á manifestar á Ud, para conocimiento del público, que merced á muy oportunas disposiciones de la Gobernación de la provincia, se han mejorado notablemente las condiciones higiénicas de las letrinas contiguas á la Escuela Infantil dirigida por las Hermanas de la Caridad, en términos que no ofrecen ahora la gravedad del peligro q' antes se temía, á lo menos hasta que se concluyan las nuevas letrinas que se están construyendo actualmente en lugar adecuado y conveniente bajo la dirección inmediata del Sor Gobernador. Cuanto á la aplicación que puede hacerse del art. 1<sup>o</sup> del decreto ejecutivo de 19 de Setiembre del presente año, en razón de la edad de las niñas, de la sobre dicha escuela, héme visto en el caso de consultar sobre este asunto al supremo Gobierno, puesto que, á pesar de la vigencia del mentado decreto, siguen existiendo otras escuelas de igual clase en los establecimientos dirigidos por las Hermanas de la Caridad en otras provincias de la República, sin duda por las ventajas positivas que esas clases infantiles vienen prestando al país. Me atenderé pues, á la resolución de la Autoridad suprema sobre este punto.

El Subdirector de Estudios,  
Manuel B. Cueva.

"EL CONDOR" es el nombre de un nuevo periódico que ha comenzado á editarse en Latacunga, redactado por el Sr. D. Francisco R. Munive. La aparición de este estimabilísimo colega, ha venido á satisfacer la premiosa necesidad que tenía la provin-

cia de León de mantener un órgano propio y adecuado, que sea el vocero fiel de sus aspiraciones é intereses, á la vez que el denodado defensor de sus derechos. "El Condor" viene á llenar este vacío cumplidamente, si nos atenemos al bien meditado Programa con que ha iniciado sus tareas.

Nosotros que abrigamos especial predilección por la hermosa patria de Salcedo y Maldonado; nosotros que conocemos bien de cerca el carácter entusiasta é independiente de esa hija del soberbio Cotopaxi; nosotros que no podremos cancelar nunca debidamente la enorme deuda contraída con la capital leonesa por la generosa hospitalidad que nos dispensó, no ha mucho tiempo; no podemos menos de congratularnos sinceramente con la aparición del colega en el estado de la prensa nacional: ya que, convencimiento firme poseemos de que "El Condor" trabajará activamente por obtener todo el bienestar político y social á que es acreedora esa provincia tan erróneamente juzgada por algunos.

Sea esta la ocasión que aprovechamos para saludarla vivamente, felicitándola por el nacimiento de un digno representante suyo en el palenque periodístico.

El colega, reciba nuestro cange á la par que nuestros ardorosos votos porque su vida sea larga y provechosa.

MATRIMONIO.—Nuestro queridísimo amigo y condiscípulo, el inteligente joven Dor. D. Venceslao R. Váscónez, hijo de Latacunga, ha unido eternamente su destino al de la muy bella y virtuosa Srta. Dña. Rosa Alvarez. Dada la estrechez é intimidad de nuestras relaciones con el Dor. Váscónez, con quien nos graduamos juntos en la Universidad de Quito, hemos recibido con verdadero contento esta noticia, como si procediera de un miembro de familia, y nos apresuramos á enviar á tan lucida pareja los mas cumplidos parabienes por su acertada unión.

Que su luna de miel no tenga ocaso.

CONSAGRACION DEL TEMPLO DE LOURDES.—Ya os vemos, caro lector, ávido por leer la descripción que, á fuer de cronistas, hacemos de la espléndida fiesta con que del nueve al dieciseis del presente mes, se ha solemnizado la consagración del templo de Lourdes. Nada bueno podemos ofrecer, siendo como es una verdad que una descripción completa de los variados y escogidos pormenores con que día á día se manifestó el entusiasmo, fervor y devoción de comisionados y concurrentes, no puede jamás ser materia de un reducido artículo de crónica, y exige pulma más diestra y mejor tajada que la nuestra.

Como estuvo anunciado en el res-

pectivo programa, el día 9 de Diciembre á las 8 a. m. dió principio la solemne, augusta y veneranda ceremonia de la consagración, conforme á las prescripciones del rito romano. Consideramos en los primeros instantes la gratísima satisfacción de que rebosaría el corazón de nuestro anciano y venerable Prelado, quien, al ver concluido un edificio cuya primera piedra bendijo hace diez años, elevaría sus alabanzas á Dios, que se digna conservárnoslo aún para consuelo y felicidad de esta Diócesis. Larga, imponente y magestuosa fué la ceremonia, concluida la cual, el Sr. Dor. Eliseo Alvarez, fundador del templo, celebró en sus altares la primera misa que se oía en sus hermosas y espaciosas bóvedas. Todo estuvo espléndido en la fiesta, y solo tuvimos que notar la falta de algún donativo por parte de los mandatarios de los padrinos del Templo en su consagración.

Con esta ceremonia, se inició el Octavario dedicado á la celebración de tan fausto acontecimiento religioso. Largo sería suministrar una razón detallada y minuciosa de todos los festejos que contribuyeron á solemnizar los días del Octavario, durante los que, no cesaron de tributarse á la celestial Reina las más hermosas y filiales demostraciones de un rendido culto. Entre los espléndidos días del Octavario, sobresalieron los correspondientes al Directorio, al cantón de Saraguro y parroquias del Sagrario y S. Sebastián.

Los panegíricos pronunciados por los SS. R. Padre Leandro Daydi, Dor. Belisario Moreno, Canónigo Teologal Dor. Dn. Daniel de J. Ojeda, Presbíteros Dn. Lautaro Loaiza y Dn. David Serna, dejaron completamente satisfecho al auditorio. No podemos decir que alguno de los panegíricos haya sobresalido, porque para nuestro concepto, todos tuvieron su especial mérito y por lo mismo todos fueron apropiados al efecto.

Los vistosos fuegos artificiales de cada noche, el profuso alumbrado del magestuoso frontis del templo, el sencillo como elegante adorno de su interior, las procesiones formadas en algunos días, la representación de dos piezas dramáticas, una de las que tuvo el mérito de ser original de nuestro terráneo el Sr. Dor. Leopoldo Benjamín Jaramillo: todo y todos contribuyeron, cual más cual menos, á la debida solemnización de la consagración aludida.

No dejaremos de decir que la feria comercial provocada con motivo de la Inauguración del Templo, estuvo cual no podía esperarse. La concurrencia fué mayor que la de la fiesta de Setiembre: los diversos productos industriales, agrícolas y de manufacturas que se sacaron á venta, alcanzaron á cotizarse á precios que dejarían complacidos á sus vendedores; y suponemos que en lo tocante á transac-

ciones se han hecho muchas y de valores no despreciables.

Tenemos, pues, el contento de anunciar que la feria de Diciembre quedó ya definitivamente establecida, prometiéndonos que irá mejorando sucesivamente.

**NUPCIAS**—Las han contraído en este mes al Sr. Dor. Carlos E. Valdivieso con la Sta. Rosario Burneo; el Sr. Dor. Francisco de Paula Arias con la Sta. Rosa Antonia Burneo, y el Sr. Dn. Benigno Apolo con la Sta. Josefa Arciniega. Que la luna de miel les dure eternamente

**DUELO**—Lo tiene actualmente la República por la sentida desaparición de tres de sus más distinguidos ciudadanos: el Sr. D. Juan León Mera, el Sr. Dr. Ramón Borrero y el Sr. D. Pedro Carbo, fallecidos en el presente mes. Lloremos con el Ecuador entero sobre tan ilustres tumbas.

Se nos ha remitido para su publicación el siguiente telegrama: Sr. Gobernador:

Comunico á U. la plausible noticia de haberse firmado en Lima la convención Castro, Galindo, Villarín, por la cual se establece que nuestra doble cuestión de límites con el Perú por el Sur y Colombia por el Norte será fallada por el Rey de España con el carácter de árbitro de equidad, no solo en consideración á derechos y títulos sino también atendiendo á la respectiva conveniencia de las dos naciones..

Presidente.

## COMITE SUCRE.

Acta de la Sesión preparatoria del 20 de Diciembre de 1894.

Reunidos en la casa de habitación del Sr. D. Ulpiano Valdivieso, los Señores Dr. Francisco Arias, Dor. Manuel B. Cueva, Sr. Ulpiano Valdivieso y el infrascrito, miembros componentes del Comité Sucre, formado por la Junta popular del 14 del presente mes, procedieron á organizarlo debidamente, nombrando para Presidente al Sr. Dr. Francisco Arias, para Vicepresidente al Sr. Ulpiano Valdivieso y para Secretario al Sr. Dr. Manuel B. Moreno; siendo el infrascrito elegido Secretario *ad hoc* para la presente sesión.

Compuesto así el personal del Comité se ocupó éste en estudiar y discutir los diversos puntos ó capítulos que deberán formar el Programa que debe expedirse para determinar los festejos que se harán en el tres de febrero próximo, día en que se celebrará el centésimo aniversario del nacimiento del Gran Mariscal de Ayacucho D. Antonio José

de Sucre; con cuyo objeto se había creado el Comité que lleva su nombre. Discutidos los diversos medios que se propusieron por los señores miembros, se acordó comisionar al Sr. Dr. Cueva para que, en la próxima sesión, presente un proyecto de Programa, el que será sometido á la aprobación del Comité.

Con lo cual y por llenado el objeto de la presente se terminó la sesión.

El Presidente, Francisco Arias,

Ulpiano Valdivieso, Manuel B. Cueva,

El Sr. *ad hoc*, Angel R. Ojeda.

Sesión del veinte y cinco de Dbre.

Concurrieron los Srs. Dr. Francisco Arias, Presidente, Ulpiano Valdivieso Vicepresidente, Dr. Manuel B. Cueva, Dr. Angel R. Ojeda y el infrascrito Secretario, que intervino en la presente, en virtud de la aceptación que ha hecho del honroso nombramiento que se le ha dirigido. El Sr. Dr. Cueva presentó el proyecto del programa que se le recomendó en la sesión anterior, el cual discutido por algún tiempo, fue aprobado por el Comité; ordenándose en seguida se pasase por secretaría una copia de él al Ilustre Concejo Municipal del cantón y otra á la Gobernación de la provincia, á fin de que se obtuviese la aprobación de estas autoridades y fuese publicado por la prensa dicho programa.

Con lo que se concluyó la presente acta, firmándola el Sr. Presidente y el infrascrito Secretario.

Francisco Arias,

Manuel B. Moreno.

**OMISION**—Un descuido involuntario ha hecho que se omita el nombre del Sr. Dr. Dario Eguiguren, entre los firmantes del Programa del centenario de Sucre, como uno de los miembros del Comité respectivo. Hacemos constar esta falta para su rectificación.

## ADIOS.

Justamente agradecido por la noble y cordial acogida que he recibido en los pocos días de permanencia en esta hospitalaria Loja, regreso á mi patria lleno el corazón de sentimientos gratos. Al partir, suplico á todos los que me han honrado con su amistad se sirvan disimular el que no me haya despedido personalmente y les pido impartan sus órdenes á la ciudad de Ayabaca en donde tendré la satisfacción de cumplirlas debidamente.

Loja, Dbre. 18 de 1894.

David Serna.